Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

CONVOCATORIA APAS, ENTIDADES AMIGAS, Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

LUNES 16 DE ABRIL – 13,00H

Lugar: **Juzgado de 1ª Instancia nº 82 de Madrid**
Paseo de la Castellana nº 257
(Antigua ubicación Ciudad Deportiva R. Madrid)

El lunes 16 de abril, el denominado "tema de las camisetas" tiene una cita ante la justicia. Las declaraciones y actuaciones del Partido Popular de Madrid contra la FAPA Francisco Giner de los Ríos, la Plataforma en defensa de la Escuela Pública de Vallecas y la Asociación de Vecinos de Palomeras Bajas, tendrán que ser refrendadas ante el Juzgado de 1ª Instancia nº 82 de Madrid o, lo que sería deseable y justo con la realidad, desmentidas por las mismas personas que las hicieron, autorizaron y/o respaldaron.

A las 13,00 horas está fijado el acto de conciliación, previo a una eventual querella criminal en ejercicio de la acción a la que se refiere el artículo 104 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Están citados:: el **PARTIDO POPULAR DE MADRID,** como persona jurídica a través de su representante legal, doña **ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA**; don **SALVADOR VICTORIA BOLIVAR**, en su calidad de presidente del Comité Jurídico del Partido Popular de Madrid; y doña **LUCIA FIGAR DE LACALLE**.

Convocamos a las APAS, a las entidades amigas, y a los medios de comunicación, a que nos acompañen en este acto.

15 de abril de 2012